

## BALEARES

# El Govern balear sigue menospreciando a la enseñanza pública

**EL 70%** de las escuelas públicas permanece fuera de las inversiones del Govern Balear en 2007, mientras la Conselleria d'Educació prepara un decreto para regular lo que llaman "conciertos singulares" para financiar con fondos públicos el Bachillerato y otros estudios de enseñanza secundaria no obligatoria en centros privados.

Estas dos medidas son un paso más en la política del PP en les Illes Balears de dismantelar la enseñanza pública y convertirla en subsidiaria de la privada, poco más que una red de alfabetización básica para los hijos de las clases trabajadoras.

De esta manera el 70% de los centros públicos de Mallorca serán excluidos de las inversiones que contempla la Conselleria en los presupuestos de 2007 para la mejora de infraestructuras y servicios. Por este motivo más de 3.000 familias, agrupadas en una veintena de AMPAS de Mallorca, organizarán una manifestación de protesta ante el Parlament balear coincidiendo con el debate de presupuestos.

Por lo que respecta al decreto de conciertos singulares para financiar con dinero público el Bachillerato, entre otros estudios, en centros privados, hay razones sobradas para que desde CCOO pidamos su retirada inmediata. En primer lugar, es necesario recordar que la oferta pública es más que suficiente para cubrir la demanda en los tramos de enseñanza postobligatoria; en segundo lugar, porque este tipo de conciertos implican el pago de una aportación económica mensual por parte de las familias, elemento disuasorio para las más modestas. La posible concertación de los niveles no obligatorios solo tendría sentido si previamente los recursos destinados a la enseñanza pública fueran suficientes para atender en las debidas condiciones a sus alumnos.

La red privada concertada ha de ser subsidiaria de la pública, siendo los conciertos económicos un instrumento más de las administraciones educativas para garantizar que los servicios educativos lleguen a todos. Por lo tanto, es obvio que no tiene sentido utilizar los conciertos para subvencionar tramos educativos con oferta pública adecuada en centros privados. Se podría dar la paradoja de que los trabajadores financien con sus impuestos centros donde sus hijos nunca serían admitidos. En definitiva: una estafa social.